

Mujeres que cambian al Islam

16/01/2007 - Autor: Dolores Bramon - Fuente: La Voz de Asturias

Es incuestionable el aumento de conversiones al islam. Los conversos proceden de situaciones familiares muy diversas y muchos de ellos han sido católicos practicantes. Algunos han pasado por un largo camino de pruebas y de dudas antes de hacerse musulmanes, pero no conozco a ninguno que una vez ha llegado a aceptar la fe islámica se haya echado atrás. Naturalmente, el porcentaje de hombres y mujeres conversos es similar, pero hay que admitir que a veces sorprende más que mujeres educadas en la cultura occidental adopten una doctrina cuya práctica se percibe como difícilmente compatible con las ideas de modernidad.

La labor que han hecho y pueden hacer las nuevas musulmanas es tan notable como silenciada. Hace poco que empieza a divulgarse la obra de algunas mujeres en el seno del islam, puesto que las inercias son muy fuertes y las discriminaciones patriarcales heredadas de la cultura tradicional han sobrevivido a las orientaciones novedosas y profeministas del Corán --si tenemos en cuenta la época--, y sus intérpretes y valedores han sido hasta ahora hombres. Afortunadamente, las cosas están cambiando. Sin menospreciar los impulsos renovadores que experimenta el islam tradicional, el entusiasmo de las nuevas musulmanas y su diversa formación y procedencia ideológica están contribuyendo a dinamizar su lógica evolución, aportando nuevos bagajes culturales.

Las mujeres del islam tienen mucho trabajo por hacer. Pienso en el 10 de enero del 2006 cuando, con motivo de la transmisión televisiva de la fiesta del sacrificio del cordero, quedó patente la exclusión de las musulmanas de la celebración y se acusó a los musulmanes de discriminación y de machismo.

En la siguiente edición, a finales del 2006, dos hileras con una veintena de mujeres pudieron verse detrás de todos. Tendrán que esforzarse en recordar que la doctrina coránica no proporciona ningún argumento que permita negar la participación de las mujeres en la plegaria colectiva y que se dispone del ejemplo del profeta a favor de su asistencia. Recuerdo la extrañeza de muchas bosnias, asiduas de las mezquitas de su país, al ver que aquí se les cerraban las puertas de los lugares de oración.

Otro punto conflictivo es si las mujeres pueden actuar como imanes, o sea, como dirigentes de la plegaria colectiva, así como desarrollar otras funciones de dirigentes espirituales de la comunidad de musulmanes. Las fatuas emitidas hasta ahora pasan por encima del problema y responden afirmativamente, pero indicando que se refieren a las oraciones comunitarias hechas solo por mujeres. No obstante, el 18 de marzo del 2005, una musulmana se atrevió a dirigir una plegaria mixta en Nueva York y a pronunciar el sermón preceptivo de los viernes ante una audiencia de más de 2.000 fieles. Fue la afroamericana Amina Wadud, convertida en los años 70 del siglo pasado, profesora de la Sección de Estudios Filosóficos y Religiosos de la Virginia Commonwealth University de Richmond y prolífica escritora en defensa de una relectura feminista del Corán.

Si bien el acto fue condenado por la inmensa mayoría de los ulemas de todo el mundo islámico, incluidos los más progresistas de la universidad caiota de Al Azhar, Wadud ha repetido esta función de dirigente de la plegaria, una de ellas en octubre del 2005 en Barcelona, con motivo de la celebración del Primer Congreso Internacional de Feminismo Islámico, organizado por conversos y conversas catalanes (y en segunda edición, también muy exitosa, en el 2006). Las razones esgrimidas por la condena son casi las mismas que se argumentan para evitar la presencia de mujeres en las mezquitas en actos mixtos, pero se exceptúa el hecho de que las mujeres puedan dirigir y realizar las funciones de imán en su casa entre sus familiares, explicitando en estos casos que entonces es preciso que se sitúen detrás para garantizar la decencia.

El pasado mes de mayo, 50 mujeres marroquíes recibieron, junto a 150 hombres, el diploma que acredita que han cursado los estudios correspondientes para obtener el título y poder ejercer de imán. A pesar de que el centro que las ha formado depende del Ministerio de Asuntos Religiosos de Marruecos, el Consejo de Ulemas Marroquíes, presidido por el rey Mohamed VI, ha declarado unánimemente que en el rito malikita vigente en el país se proscribe el ejercicio de estas funciones por parte de una mujer. Los motivos son diversos y van desde recordar que la plegaria detrás de una mujer no es válida porque se realizan gestos y posturas, inclinaciones y prosternaciones, que no es conveniente que la mujer haga ante los hombres, hasta considerar que las mujeres no están capacitadas para actuar como dirigentes.

De momento, se ha decidido que las integrantes de esta primera promoción de marroquíes solo podrán impartir cursos de religión y aconsejar a los fieles. Por ello, no parece desencaminada la intención expresada por el Gobierno francés de crear escuelas mixtas de formación de educadores islámicos e incluso de imanes. La polémica está servida y las mujeres musulmanas, que han cambiado su vida y costumbres, pueden contribuir eficazmente al cambio positivo que necesita el islam.

*Profesora de estudios islámico